

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE ESDINAMICO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito del Distrito Metropolitano, el 24 de junio del 2020 en las oficinas de la Compañía situadas en la calle de los Helechos 115 y de los Ciprés de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ESDINAMICO CIA LTDA. Asisten a la junta los siguientes socios:

HARTMUT KARL BOCK IRIGOYEN, propietario de 90 participaciones sociales de Cuatro Dólares (USD \$4,00) de los Estados Unidos de América dando un total de Trescientos Sesenta dólares (USD 360,00).

DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO, propietario de 5 participaciones sociales de Cuatro Dólares (USD \$4,00) de los Estados Unidos de América dando un total de Veinte dólares (USD 20,00).

PEDRO PONCE PONCE, propietario de 5 participaciones sociales de Cuatro Dólares (USD \$4,00) de los Estados Unidos de América dando un total de Veinte dólares (USD 20,00).

Preside la Junta David Garcés Jaramillo en calidad de presidente Ad. Doc. en calidad de secretario Pedro Ponce

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el socio asistente por unanimidad resuelve renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la ley de Compañías a fin de tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.-
2. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de año 2019
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2019
4. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Los socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación lo pasan a conocer:

Punto uno: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.- El Secretario da lectura el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto dos: Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de año 2019.- Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2019 los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto tres: Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2019.- El presidente Ad-hoc da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la compañía el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto cuatro: Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- El secretario manifiesta a la Junta General, que en el ejercicio 2019 la compañía genero una utilidad liquida de USD \$ 40.588,00/100.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.
- se levanta la sesión a las 11:10 am, firmando para constancia los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías



PEDRO PONCE
SECRETARIO DE LA JUNTA



HARTMUT KARL BOCK IRIGOYEN
SOCIO



DAVID GARCÉS JARAMILLO
PRESIDENTE AD DOC